

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO Y WINCHAS WINMEJA S.A.
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2015**

A las 09h00 del día 14 de abril del 2015, previa convocatoria, en las calles Los Cipreses #3031, Giovanni Calles, en la ciudad de Quito, se reúne la Junta Ordinaria de la compañía WINMEJA S.A con la participación de los socios de acuerdo al cuadro que sigue:

IDENTIFICACION	SOCIO	Capital pagado	Participaciones	Porcentaje
0400564108	Porfirio Pánfilo Mejía	630	630	78.75
1701726752	Alexandra Nataly Mejía	50	50	6.25
1709244048	Henry Rubén Mejía	49	49	6.13
TOTAL		729	729	91.13

Actúa en calidad de Presidente la Señora Nataly Alexandra Mejía, y como secretario ad – hoc el Gerente General de la Compañía, señor Pánfilo Mejía. El Presidente solicita que por secretaría se constate el número de accionistas asistentes, confirmandose que existe el quórum necesario para la instalación de la misma, estando presente el 91.13% de los accionistas. Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los accionistas asistentes, en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía; por lo cual acogíendose a lo establecido en los estatutos sociales y la Ley de Compañías, se instala la Junta Ordinaria de la Compañía para tratar como único punto del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de del informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2015;
- 2.- Conocimiento y aprobación de balances del ejercicio económico del año 2015;
- 3.- Conocimiento del informe de Comisario
- 4.- Destino de las utilidades del ejercicio económico año 2015.
- 5.- Designación de comisario ejercicio económico 2016

Una vez instalada la asamblea se pasa a tratar el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General

Toma la palabra el Gerente General, señor Pánfilo Mejía, el cual pone a consideración de la Junta su informe de labores del año 2015. Al no haber

observaciones o mociones la Junta aprueba el balance sin el voto de los administradores.

2. Conocimiento y aprobación de los balances del periodo económico 2015;

El Presidente pone a consideración de la Junta el balance de la compañía del periodo económico del año 2015. Al no haber observaciones o mociones la Junta aprueba el balance sin el voto de los administradores.

3. Conocimiento del informe de comisario

Toma la palabra la Comisaria, señoría Adriana Guevara, el cual pone a consideración de la Junta su informe del año 2015. Al no haber observaciones o mociones la Junta aprueba el balance sin el voto de los administradores.

4. Conocimiento y Destino de la Perdida/Utilidad de la compañía

Toma la palabra el Gerente General, el cual informa que una vez concluido el ejercicio económico del año 2015 se ha genera una utilidad 5.30 dólares. El socio Alexandra Mejía, indica que las utilidades generadas se mantengan en la cuenta utilidades acumuladas.

La moción es aprobada por unanimidad de los presentes.

5. Designación de Comisarios para el año 2016

La Junta ha Designado a la señora Janneth Carvajal como comisario para el año 2016.

Sin más que tratar, se levanta la sesión y se concede 20 minutos de receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión a las 10h40 horas se da lectura a la Acta, a la que es aprobada y suscrita por unanimidad de los presentes.



Henry Rubén Mejía
Accionista



Nataly Alexandra Mejía
Accionista / Presidente Ad-hoc



Pardo Mejía
Accionista / Secretario Ad-hoc